



**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N°24 VIRTUAL DEL CONSEJO DE
FACULTAD DE FECHA: MIERCOLES 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2025**

El día miércoles 03 de septiembre del 2025, se reunieron en forma no presencial (virtual) a través de Google Meet, bajo la dirección de la señorita Decana Dra. María Natividad Zegarra Garay, los miembros del Consejo de Facultad: docentes principales: Dra. Doris Albina Gómez Ticerán, Dr. José Saldaña Tovar y Dr. José Simeón Quique Broncano; los docentes asociados: Dr. Mario Edison Ninaquispe Soto y Mg. Andres Guardia Cayo y los miembros estudiantiles: Jair Alexander Ramos Llauca, Luis Alonso Matias Guevara Ayala y Ronald Huayhua Huayhua; Vicedecana de Investigación y Posgrado y Directora de la UPG: Dra. Roxana López Cruz, Director Administrativo: Ing. Jorge Luis Silvestre Mercedes ;los Directores de escuela: Dr. Carlos Peña Miranda (Matemática), Dra. Maria del Pilar Alvarez Rivas (Investigación Operativa); Directora del Instituto de Investigación: Dr. Soledad Ramírez Carrasco, Director del Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria: Mg. Violeta Nolberto Sifuentes; se dio inicio a la Sesión Extraordinaria, según citación y agenda:

1.- INFORME

- 1- Aprobación de los resultados del concurso de contratación docente de pregrado modalidad presencial, correspondiente al semestre académico 2025-II de la UNMSM para la Facultad de Ciencias Matemáticas.*

Dra. ESTHER BERGER VIDAL, toma la palabra y señala que las plazas que fueron declaradas desiertas por no alcanzar el puntaje requerido, son en los cursos de: (01) Matemática básica, (01) Matemática financiera, (01) Introducción a la programación, (01) Complemento de Matemática y (01) Calculo II, sin embargo, en el Curso de Fundamento de Investigación Científica, alcanzaron vacante los Sres. HENRY ERNESTO INFANTE TAKEY y ROSADO GUTIÉRREZ GILMAR EDER.

Dr. Mario Edison Ninaquispe, comenta que le genera dudas, ver algunos requisitos tan específicos para cada plaza, por ejemplo, piden un Doctor en Gestión Pública para el Curso de Investigación Científica, hubiera sido importante solo pedir grado de Doctor o experiencia en Investigación Científica, quisiera que nos aclaren cuales han sido los criterios para poner los requisitos mínimos en las plazas.

Mg. Andres Guardia Cayo, cuales han sido los criterios para establecer los requisitos mínimos en casa plaza.

Dra. María Natividad Zegarra Garay, el requisito de Doctorado, ha sido dirigido por la Sede Central, ellos nos entregaron estas plazas vacantes, con estas particularidades, estas vacantes vienen del Ministerio de Educación, además, el requerimiento que sea para estudios generales es una disposición de la Sede Central, los plazos fueron muy cortos de la convocatoria, para un próximo concurso se les trasladará con anticipación el cronograma, para que cuenten con la debida información.



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)

FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

Dr. Taco Llave, una solicitud para que se realice una nueva convocatoria para cubrir las plazas desiertas.

Mediante votación, en mayoría se aprobó los Resultados del concurso de contratación docente de pregrado modalidad presencial, correspondiente al semestre académico 2025-II de la UNMSM para la Facultad de Ciencias Matemáticas, voto en abstención Ronald Huayhua Huayhua.

Siendo las horas 17:30 del mismo día, la señorita Decana da por concluida la presente sesión, agradeciendo a todos los miembros participantes en dicho Consejo de Facultad.

Dr. Armando Marcelino Taco Llave
Vicedecano Académico(e)